



**RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE 16 DE DICIEMBRE DE 2024 PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA TEMPORAL EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN FRANCIA-PARÍS, CON LA CATEGORÍA DE ORDENANZA-CHÓFER.**

Concluidas las Fases de Concurso y Oposición, de acuerdo con lo establecido en la base 6.3 de la convocatoria, el Órgano de Selección ha acordado en sesión del día de la fecha hacer pública la relación de aspirantes que ha superado el proceso selectivo, con la valoración definitiva:

APELLIDOS	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TOTAL FASE OPOSICIÓN	MÉRITOS FORMAT	MÉRITOS PROFES	ENTREV	TOTAL
ABDOUNE BENDAHDANE	MOHAMMED LARBI	****687V	6,00	1,25	0	0,5	7,75
URREJOLA BARREDO	EDER	*****806J	9,00	0.5	0	0,5	10

Siguiendo lo dispuesto en las bases 7.1 y 7.5 de la convocatoria, el aspirante que ha obtenido mayor puntuación dispone de un plazo de 5 días hábiles para presentar la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en la convocatoria. En el caso de que no presente la documentación correspondiente en dicho plazo, no cumpla los requisitos exigidos, renuncie o la evaluación del período de prueba sea desfavorable, el puesto será adjudicado al siguiente candidato de la presente relación.

Contra la presente resolución que no pone fin a la vía administrativa se podrá interponer recurso de alzada ante el Subsecretario de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro que se estime procedente.

París, a 17 de enero de 2025



Presidente del  
Órgano de Selección

Laura FERNÁNDEZ  
ABAD

Secretaria del  
Órgano de Selección

Isabel González García

Vocal del  
Órgano de Selección

Macario Campo Lozano